

NOMBRE DEL PLAN	Implementación del Código General del Proceso y la Oralidad en la Justicia, en materia de Insolvencia.
------------------------	---

OBJETIVO DEL PLAN:	Ajustar los procesos de insolvencia para que se cumplan en forma oral, pública y en audiencias, sin requerir actuaciones escritas salvo las que expresamente se autorice realizar en tal forma o estén amparadas en reserva, a fin de dar celeridad en las actuaciones procesales.
---------------------------	--

PROCESO:	Liquidación Judicial
-----------------	----------------------

PATROCINADOR	Delegada de Insolvencia, Angela María Echeverry
---------------------	---

TIPO DE PLAN:	Estrategico
----------------------	-------------

GERENTE DEL PROYECTO	Asesor Delegatura de Procedimiento de Insolvencia Adolfo palma Tor
-----------------------------	--

DEPENDENCIA	Liquidaciones, Reorganización, Interventidas, Procesos especiales e Intendencias.
--------------------	---

LIDER(ES) FUNCIONAL(ES)	Coordinadores de Liquidaciones María Victoria Londoño, Reorganización Martha Ruth Ardila, Interventidas Martha Leonor Archila y Procesos especiales Graciela Saldarriaga , Intendentes Regionales Coordinador Grupo Apoyo Judicial, Laura Nataly Zopo
--------------------------------	--

RECURSOS FINANCIERO DEL PLAN		
PLANEADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO

INDICADOR			
NOMBRE	FORMULA	META 2014	% CUMPLIMIENTO META
Procesos Implementados con oralidad	N. de procesos implementados con oralidad/ No. de procesos programados a implementar oralidad.	4 Procesos	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL/ ESTRATEGIA SECTORIAL	POLITICA DE GOBIERNO (PND)	ACTIVIDADES	ENTREGABLES	METAS	PESO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA PROGRAMADA DE ENTREGA	EVIDENCIA Ó AVANCES DE LOS ENTREGABLES	FECHA CIERRE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Administrar justicia empresarial y de insolvencia, de manera oportuna, efectiva y transparente.	Consolidar propuesta regulatoria sobre temas misionales.	Gestión Misional y de Gobierno	Definición de las etapas de los procesos de liquidación, reorganización, interventidas y procesos especiales, que pueden ser sujetas de oralidad	Listado de etapas de los procesos, sujetos a oralidad.	4 procesos	50%	Adolfo Palma Torres	28/02/2014	En todos los procesos a cargo de la Delegatura ya están establecidas las etapas procesales sujetas, en principio, a la oralidad, situación que se evidencia a través de la audiencias públicas programadas mensualmente por cada	mar-14	50%
			Aprobación de las etapas sujetas a oralidad	Correo Electrónicos	4	5%	Delegada Insolvencia	07/03/2014	La aprobación de las etapas está dada de tiempo atrás a través de las audiencias que se realizan mensualmente. Evidencia: Programación y realización de audiencias que lleva a cabo cada grupo.	mar-14	5%
			Coordinar con la Dirección de Informática, los aspectos técnicos relacionados con las etapas procesales susceptibles de oralidad. ción de las etapas sujetas de oralidad con el Consejo Superior de la Judicatura	Actas de audiencia	1	10%	Adolfo Palma Torres	14/03/2014	Conjuntamente con la Dirección de Sistemas de la Entidad y la Delegatura de Procedimientos Mercantile, se implementó un procedimiento de respaldo de la grabación de las audiencias que se realizan tanto en Bogotá como en las Intendencias Regionales. Evidencia: los Cd donde quedan grabadas las audiencias y el acta correspondiente que reposa en cada expediente.	mar-14	10%
			Coordinación de las etapas sujetas de oralidad con el Consejo Superior de la Judicatura	Reuniones con el Consejo Superior de la Judicatura.	1	10%	Delegada Insolvencia	15/04/2014	La Delegada ha sostenido varias reuniones con los magistrados del Consejo Superior de la Judicatura a efectos de establecer la fecha de entrada en vigencia, para el Distrito Judicial de Bogotá, del modelo procesal de la oralidad. Hasta la fecha sigue vigente lo dispuesto en el Acuerdo N° PSAA13-10071 del 13 de diciembre de 2013	Abr./14	10%
			Expedición del acto administrativo, acogiendo el principio de oralidad, previa validación del Consejo superior de la Judicatura.	Acto administrativo	1	10%	Superintendente	25/04/2014	Esta actividad está sujeta a lo que decida el Consejo Superior de la Judicatura, por las razones expuestas en la actividad anterior.	Incierta	
			Socialización de las etapas procesales susceptibles de oralidad entre las dependencias responsables	Jornadas de sensibilización	8	5%	Asesor delegatura	30/05/2014	En el mes de febrero de 2014 se llevó a cabo capacitación sobre el tema de la oralidad para los funcionarios de Bogotá e Intendencias Regionales con participación de dos Magistrados	Feb.14/2014	5%
			Implementación de las etapas procesales susceptibles de oralidad en los correspondientes procesos.	Actas de las actuaciones orales en cada uno de los procesos	4	10%	Delegada Insolvencia, Coordinadores e Intendentes Regionales	31/12/2014	En los expedientes de los procesos reposan las actas atinentes a las audiencias que los Grupos de la Delegatura llevan a cabo.	dic-14	10%
Funcionario Asesor de la OAP: César Augusto Castro Lombana				TOTAL PORCENTAJE	100%				90%		